GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 05 de mayo de 2.023

Señores.
ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ
Email: lezcanoa996@gmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que han sido adjudicados para ejecución del llamado "Construcciones de Graderías en el Departamento de Cordillera ID: 427938

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el Art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que reza: *"...la Convocante podrá notificar la adjudicación de la contratación por escrito a cada uno de los participantes..."*.

Se anexa el informe del comité evaluador y la resolución de adjudicación N° 659/23. De fecha 05/05/2023.

Atentamente.

Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: Alfredo Lezcano <lezcanoa996@gmail.com>

5 de mayo de 2023, 9:23

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

notif. lezcano.pdf
130K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 05 de mayo de 2.023

Señores.

PARANÁ COMPANY S.A
Email: paranacompany.10@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco Licitación POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/23 convocada por la Institución Departamental para las Construcciones de Graderías en el Departamento de Cordillera ID: 427938, a los efectos de notificarle que la firma adjudicada para el llamado en referencia fue el de la siguiente firma:

ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ

El mismo ha sido adjudicado según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N°659/2023.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación

Queda usted debidamente notificado.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 5 de mayo de 2023, 9:16
Para: paranacompany.10@gmail.com

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

notif. parana compani.pdf
137K

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 05 de mayo de 2.023

Señores.
MARIA LUISA ESTECHE SETRINI
Email: ysyry.uni@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco Licitación POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/23 convocada por la Institución Departamental para las Construcciones de Graderías en el Departamento de Cordillera ID: 427938, a los efectos de notificarle que la firma adjudicada para el llamado en referencia fue el de la siguiente firma:

ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ

El mismo ha sido adjudicado según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N°659/2023.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 5 de mayo de 2023, 9:19
Para: ysyry.uni@gmail.com

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

notif. maria luiza.pdf
141K

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 05 de mayo de 2.023

Señores.
CONCIVILPA SRL
Email: concivilpa@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco Licitación POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/23 convocada por la Institución Departamental para las Construcciones de Graderías en el Departamento de Cordillera ID: 427938, a los efectos de notificarle que la firma adjudicada para el llamado en referencia fue el de la siguiente firma:

ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ

El mismo ha sido adjudicado según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N°639/2023.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Luis Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com> 5 de mayo de 2023, 9:22
Para: concivilpa@gmail.com

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

notif. concivilpa.pdf
136K

GOBERNACION DEPARTAMENTO CORDILLERA

NUESTRO HOGAR NUESTRO FUTURO
CORDILLERA
GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS - 2018/23

Caacupé, 05 de mayo de 2.023

Señores.
SAMMAR S.A.
Email: smconstrucciones@gmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco Licitación POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/23 convocada por la Institución Departamental para las Construcciones de Graderías en el Departamento de Cordillera ID: 427938, a los efectos de notificarle que la firma adjudicada para el llamado en referencia fue el de la siguiente firma:

ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ

El mismo ha sido adjudicado según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N°639/2023.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
RESPONSABLE UOC

Gmail

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACION

1 mensaje

UOC CORDILLERA <gober.uoc@gmail.com>
Para: Maria Isabel Achón <smconstrucciones@gmail.com>

5 de mayo de 2023, 9:25

--

Lic. Miguel Ruiz Diaz
ENCARGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DE CORDILLERA
Consultas al Tel: 0511 242900

notif. sammar.pdf
140K